



UNIVERSIDAD DE GRANADA

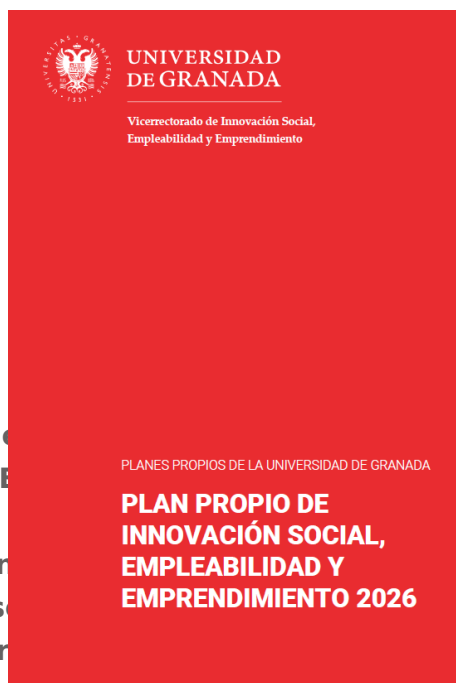
Vicerrectorado de
Innovación Social,
Empleabilidad y
Emprendimiento

Presentamos el I Plan Propio del Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento

Miércoles, 04/03/2026 - 00:00

Plan propio Convocatorias

El



Vicerrectorado de
Empleabilidad y E
una hoja de ruta
a la UGR como un
transformación s
del modelo "Impr

Granada, 3 de Marzo de 2026 – El Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Granada, Esteban Romero Frías, ha anunciado la publicación del primer **Plan Propio de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento 2026**. Este documento no nace como un simple catálogo de ayudas, sino como una herramienta estratégica para conectar el conocimiento generado en las aulas y laboratorios con los retos reales de la ciudadanía y el territorio.

<http://viceinnova.ugr.es/>

El plan se sustenta en la estrategia transversal "**Impronta**", que vincula la actividad universitaria con las necesidades de las administraciones y la sociedad, tanto a nivel provincial (Impronta Granada) como autonómico (Impronta Andalucía).

Tres pilares para una Universidad conectada

El Plan se estructura en tres grandes bloques programáticos diseñados para impactar en toda la comunidad universitaria:

- **Innovación Social:** A través de **Medialab UGR**, se impulsarán proyectos de investigación experimental, ciencia ciudadana y premios a la influencia social. Destacan los programas para fomentar la cultura digital y la transferencia de conocimiento hacia sectores estratégicos de Granada, Ceuta y Melilla.
- **Empleabilidad:** Gestionado por el **Centro de Empleo y Prácticas**, este bloque ofrece un ecosistema de prácticas extracurriculares (programas APREM, APREMAS y PFI) y ayudas específicas para colectivos con discapacidad y el fomento del talento femenino (Programa Pilar Aranda).
- **Emprendimiento:** Bajo la dirección de **UGR Emprendedora**, se despliega un itinerario que acompaña desde la ideación hasta la aceleración de proyectos, con certámenes emblemáticos como el Concurso de Ideas y el Concurso de Emprendimiento Universitario.

Una invitación a la participación

Esteban Romero Frías ha invitado a todo el estudiantado, personal docente e investigador (PDI) y personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) a explorar el Plan y participar en las próximas convocatorias. "Hacemos universidad cuando conectamos el conocimiento con las personas, y este Plan es el instrumento para lograr que esa conexión sea más fuerte que nunca", ha subrayado el Vicerrector.

Las bases reguladoras y los detalles procedimentales de cada programa se publicarán de forma progresiva a través de las resoluciones específicas en los canales oficiales de cada área.

ADJUNTO	TAMAÑO
PLAN PROPIO INNOVACION SOCIAL 2026_rev.pdf	517.29 KB